

177611



Handwritten text: "A 46" and a signature.

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: ULGOR S.C.I. de nacionalidad.....
española

RESIDENCIA: Bº San Andrés s/n MONDRAGON.....

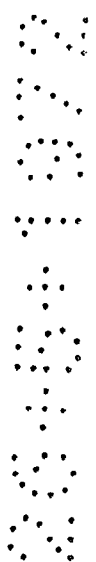
(GUI PUZCOA).....

ENUNCIADO: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONS-
TRUCCION DE FREIDORAS!".....

PROCEDE DE LA PATENTE DE INVENCION Nº 373.205

PASADA A MODELO DE UTILIDAD EL 1-2-72

Prioridad: Patente..... n.º..... del.....



177611

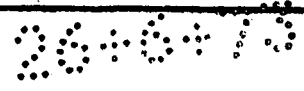


1 La presente memoria descriptiva tiene como fin
la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privi
legio de explotación industrial y comercial exclusivo en el
territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con
5 la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se
trata de "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE FREIDORAS".

Los aparatos electrodomésticos constituyen una
de las características de nuestros tiempos y son cada vez más
empleados tanto en el ámbito doméstico como en usos industria
10 les; para difundir su uso los fabricantes de los mismos cons
tantemente están buscando nuevas aplicaciones específicas
que justifiquen el empleo de aparatos electrodomésticos desti
nados a cubrir unas determinadas necesidades.

Para permitir el lanzamiento de grandes series
15 de un aparato determinado, el fabricante deberá de resolver
una serie de problemas en el mismo de modo que el fin que se
persiga se logre con una sencillez, economía de medios y fun
cionalidad, que permitiendo un costoso reducido de lanzamien
to haga accesible dicho aparato a un gran núcleo de público
20 consumidor y por lo tanto permita unos lanzamientos de tira
das suficientemente amplios como para ser interesante su ex
plotación tanto comercial como industrialmente.

Nuestro invento se relaciona concretamente con
las freidoras, este tipo de electrodomésticos no ha sido su
25 ficientemente difundido y su consumo no adquiere caracterís
ticas masivas, siendo una de las particularidades que influ
yen en esta falta de difusión el hecho de que no se habían so
lucionado muchos problemas existentes en las mismas con la
simplicidad de medios que es característica de otros elec
30 trodomésticos, por ello nuestro invento está destinado a con



177611



1
5
10
15
20
25
30

seguir una freidora que posea una simplicidad de elementos tal que su costo de producción resulte notablemente inferior a las hasta ahora conocidas y por lo tanto sea accesible para un gran núcleo de mercado que en la actualidad no puede poseerlas por su elevado costo y en consecuencia permita un lanzamiento de grandes series. Esta sencillez de medios solamente ha podido ser lograda después de estudios profundos en su proceso de fabricación a fin de cumplir todas las características funcionales de este tipo de aparatos y consiguiendo esta funcionalidad con elementos sencillos y robustos.

En efecto nuestra freidora se caracterizará porque con independencia de su tapa, está integrada únicamente por dos piezas básicas, una de ellas constituirá el cuerpo o superficie lateral y además servirá de soporte a todos los elementos, mandos conexiones, etc. que deba poseer la instalación; el otro elemento será la cubierta en la cual aparecerá integrada la cuba de fritura junto con los conductos de evacuación de aceite, llaves de paso correspondientes.

Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

La figura 1 es una vista parcial del desarrollo en chapa del cuerpo de la freidora.

Las figuras 2 y 3 son vistas correspondientes en perfil y planta de dicho cuerpo.

Las figuras 4 y 5 son dos detalles ampliados de la formación de un ángulo por las pestañas inferiores del cuerpo.

177611



1 Las figuras 6 y 7 son vistas correspondientes en planta y perfil seccionado de la cubierta de la freidora.

5 La figura 8 muestra en perspectiva los diferentes elementos que integrarán la freidora, debidamente posicionados.

La figura 9 es una perspectiva de la freidora ya montada.

10 La figura 10 es un detalle en corte ampliado de la unión entre cubierta y cuerpo mediante la pieza intermedia.

La figura 11 es una sección de la parte posterior de la freidora para apreciar la toma de corriente de la resistencia.

15 En ellas se anotan las siguientes particularidades:

Nº 1.- Chapa que conforma los laterales del cuerpo.

Nº 2.- Pestaña superior

Nº 3.- Pestaña inferior

Nº 4.- Semicircunferencia troquelada

Nº 5.- Escuadras en L

Nº 6.- Escuadras en L con orificio

Nº 7.- Espárragos

Nº 8.- Soporte

Nº 9.- Base empotrada

Nº10.- Orificios para soporte de base (9)

Nº11.- Mando

Nº12.- Orificios para el mando (11)

Nº13.- Piloto

Nº14.- Orificio para el piloto (13)



1.

Nº15.- Boquilla de salida de aceite

Nº16.- Orificio de paso de la horquilla (15)

Nº17.- Conducto de evacuación de aceite

Nº18.- Válvula

5

Nº19.- Husillo de accionamiento de la válvula

(18).

Nº20.- Orificio de paso del husillo (19)

Nº21.- Cubierta

Nº22.- Cuba

10

Nº23.- Base inferior de la cuba

Nº24.- Concavidad para alojamiento del bulbo del

termostato

Nº25.- Pieza intermedia

Nº26.- Tapa

15

Nº27.- Escotadura

Nº28.- Escotadura

Nº29.- Pomo de accionamiento del husillo (19)

Nº30.- Resistencia blindada

Nº31.- Conexión de la resistencia (30)

20

Nº32.- Clavija

Nº33.- Unión de los dos extremos de la chapa que

conforman el cuerpo.

25.

Con total independencia se conformarán el cuerpo por una parte y la cubierta por otra y pasarán juntas a una fase ulterior en la cual se montarán los elementos y se realizarán las operaciones de acabado de la freidora; por ello el proceso en sus primeras fases tendrá características totalmente independientes para cada uno de estos elementos.

30

El cuerpo será conformado partiendo de una sola chapa doblada en ángulos vivos y siendo una vista de esta

26.07.73 -6-

177611



1 chapa la del desarrollo parcial que se aprecia en la figura
1; la chapa (1) presenta troquelados adecuados para conformar
la pestaña superior (2), la pestaña inferior (3) así como una
5 serie de orificios que servirán para el montaje de mandos
y accionamientos.

La chapa (1) se dobla en ángulos vivos conformando una caja paralelepípedica superior e inferiormente; esta
caja presenta en su cara superior una pestaña periférica (2)
que en sus ángulos va rigidizada mediante refuerzos de ángu
10 los con escuadras en "L" (5) soldados por puntos; en la parte
inferior la caja presentará así mismo una pestaña periférica
(3) debidamente doblada pero con la particularidad de que en
los ángulos de encuentro de dos pestañas de caras contiguas,
en los extremos de éstas, existen troqueladas semicircunferen
15 cias (4), de modo que al encontrarse las dos pestañas de un
ángulo conformarán orificios que posteriormente servirán para
el montaje de espárragos (7) terminados en soportes (8)
de inclinación regulable en los cuales se apoyará el conjunto.

En este cuerpo lateral se instalarán el soporte
20 de las conexiones interiores, la toma de corriente de la red
una base empotrada (9) de salida de corriente con destino a
las resistencias calefactoras, la conexión de masa de la ins
talación eléctrica, el mando de control de termostato (11),
las lámparas de piloto (13) y sendos orificios de paso para
25 el conducto de evacuación de aceite y el vástago de husillo
de accionamiento de la válvula de compuerta.

Con total independencia del cuerpo se conformará
una cubierta rectangular (21) que llevará incorporada la cuba
de fritura (22) propiamente dicha.

30 La cuba de fritura (22) consistirá en una sola

-7- 177611



1
5
pieza realizada a base de cilindro embutido en el cual su superficie lateral y el fondo son de una sola pieza; el fondo (23) adoptará una posición ligeramente inclinada y en la cota inferior del mismo estará la toma del conducto de evacuación de aceite. En la propia embutición de la cuba, se habrá conformado en su superficie lateral una concavidad (24) destinada a alojar al bulbo del termostato.

10
El conducto de evacuación de aceite (17) nace en la cota inferior de la cuba de fritura y va provisto de una válvula de compuerta (18) que será accionada lateralmente mediante un husillo roscado (19).

Una vez realizadas independientemente las dos partes principales de la freidora se pasará a su fase de montaje.

15
La unión entre la cubierta (21) y el cuerpo (1) no se realiza directamente sino por intermedio de una pieza (25) que irá solidaria a las pestañas superiores (2) del cuerpo y en la que se recibirá por atornillado la cubierta (21) propiamente dicha.

20
Una vez solidarizada la pieza intermedia (25) al cuerpo (1) se procederá a colocar sobre ella la cubierta de la freidora, para que el montaje sea correcto el extremo del husillo de accionamiento (19) deberá de pasar a través del orificio (20) del cuerpo y en ese momento será susceptible de montarse en su extremo el pomo de accionamiento (29); igualmente el terminal del conducto de evacuación de aceite (17) quedará enfrentado al orificio (16) del cuerpo de la freidora y por ello desde fuera podrá atornillarse fácilmente la boquilla (15) de salida de aceite. El conexionado del termostato se habrá realizado previamente por tanto quedará el conjunto de cuerpo y cubierta de la freidora perfectamente ter-

25
30

177611



1 minado bastando para enclavar totalmente la unión, el hecho de verificar el atornillado entre la cubierta (21) y la pieza intermedia (25).

5 Para completar el montaje del electrodoméstico se colocará dentro de la cuba (22) una resistencia blindada (30), esta resistencia blindada poseerá un terminal flexible (31) rematado por una clavija de conexión (32) y con ella podrá verificarse la toma de la base (9) empotrada al cuerpo (1) de la freidora.

10 La tapa (26) cubrirá el conjunto; en esta tapa existirán además de un pomo de asidero, dos escotaduras diametralmente opuestas, siendo la amplitud de estas escotaduras diferente ya que mientras una de ellas (28) está prevista únicamente para permitir el paso de las ramas de la resistencia blindada calefactora (30), la otra (27) deberá de poseer mayor profundidad pues está prevista para permitir la salida del asidero del cestillo porta-alimentos, el cual no ha sido representado en los dibujos por considerarlo un elemento totalmente accesorio.

15 Las freidoras de este tipo deberán estar realizadas en cualquier tipo de chapa y acabado, aunque preferentemente se utiliza para este tipo de electrodomésticos el acero inoxidable que presenta la ventaja de una terminación agradable, fácil limpieza e inatacabilidad.

20 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas, es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

25 30 El solicitante, al amparo de los Convenios In

177611



1 ternacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

5 N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE FREIDORAS", en todo de acuerdo con las siguientes:

10 R E I V I N D I C A C I O N E S

15 1ª.- Perfeccionamientos en la construcción de freidoras, caracterizados porque independientemente se conformará un cuerpo soldado integrado por una sola chapa doblada en ángulos vivos y conformando una caja paralelepípedica abierta superior e inferiormente, presentando en su cara superior un pestañado de rigidización reforzado en sus ángulos con escuadras en "L" y en su cara inferior idéntica constitución pero dejando en la chapa semicircunferencias troqueladas que al encontrarse las dos pestañas de un ángulo conformarán orificios para el montaje de espárragos terminados en soportes de inclinación regulable que constituirán los apoyos del conjunto; en este cuerpo lateral se instalarán el soporte de las conexiones interiores, la toma de corriente de la red, una base empotrada de salida de corriente con destino a las resistencias calefactoras, la conexión de masa de la instalación eléctrica, el mando de control del termostato, las lámparas piloto y sendos orificios para paso del conducto de evacuación del aceite y el vástago del husillo de accionamiento de su válvula de compuerta.

2ª.- Perfeccionamientos en la construcción de frei

177611

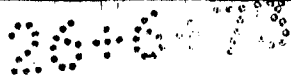


1
5
10
doras, en todo de acuerdo con la reivindicación anterior, ca-
racterizados porque independientemente se conformará una cu-
bierta rectangular que llevará incorporada la cuba propiamen-
te dicha, la cual consistirá en un cilindro embutido con su
base inferior ligeramente inclinada, en el que en la propia
embutición se le habrá conformado una concavidad en su super-
ficie lateral para alojamiento del bulbo del termostato; en
la cota lateral inferior del fondo de la cuba existirá un ori-
ficio prolongado en un conducto soldado y provisto de una vál-
vula de compuerta accionada lateralmente mediante un husillo
roscado.

15
20
25
3.^a.- Perfeccionamientos en la construcción de
freidoras, en todo de acuerdo con las reivindicaciones ante-
riores, caracterizados porque la cubierta se unirá al cuerpo
por atornillado a unas piezas intermedias dobladas en "U", se
hará pasar el conducto de evacuación de aceite y el husillo
de accionamiento de la válvula a través de los orificios pre-
vistas en el cuerpo, se les fijará y se realizará el conexio-
nado del termostato, quedando completada la freidora, al ins-
talar dentro de la cuba la resistencia blindada y recambiable
que realizará su toma de la base empotrada del cuerpo y posi-
cionar sobre la cubierta, una tapa rectangular que la abar-
cará por completo y en la que hay previstas dos escotaduras
opuestas de amplitud diferente.

4.^a.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE
FREIDORAS".

30
Según queda sustancialmente descrito en la pre-
sente memoria descriptiva que consta de ocho hojas mecanogra-
fiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes
dibujos.



-11-

177611



Madrid, 15 NOV. 1969
El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P.P.

1

5

10

15

20

25

30

Fig.1

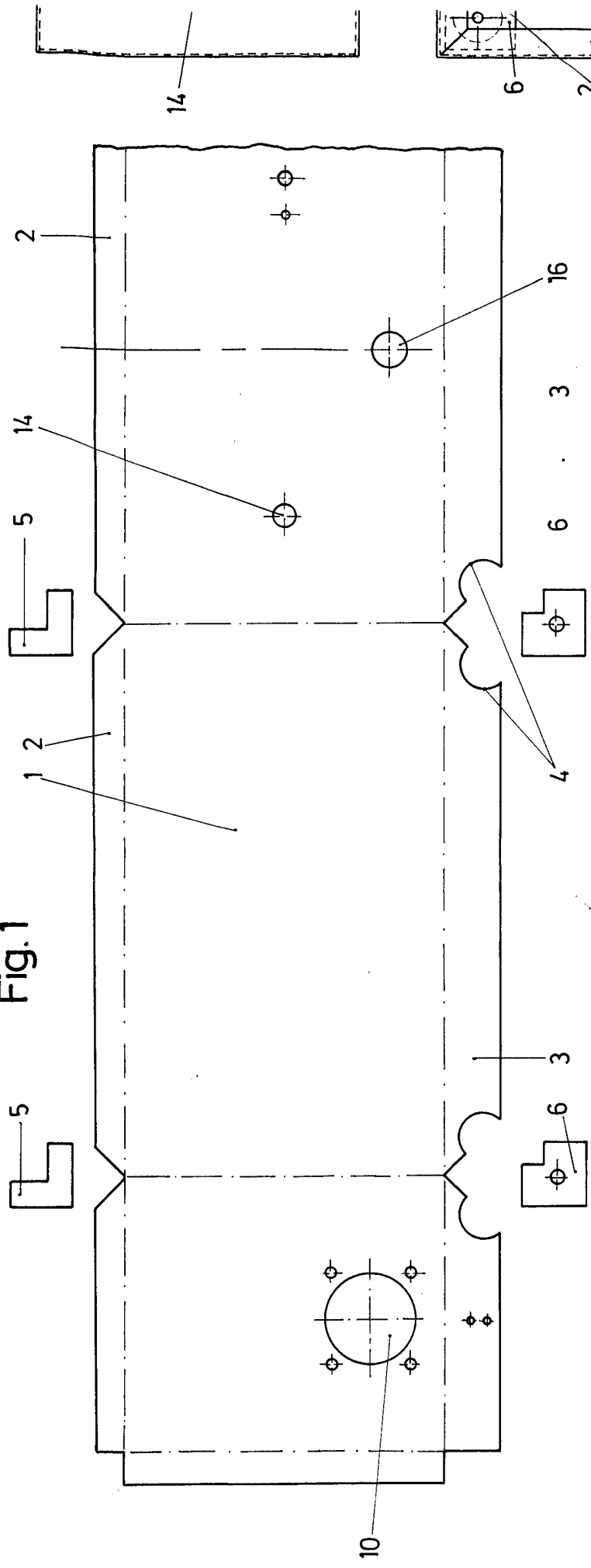


Fig.4

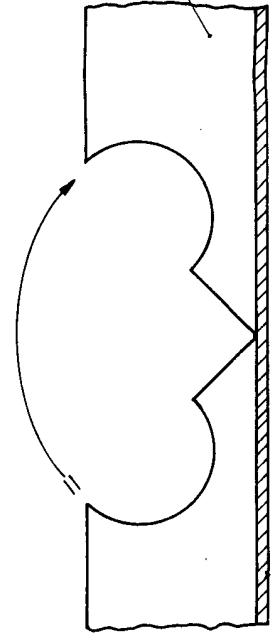


Fig.5

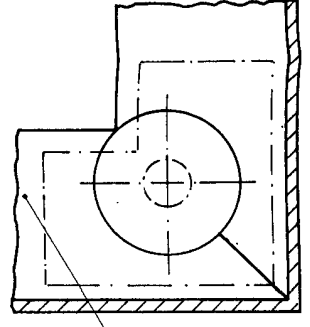


Fig. 4 and Fig. 5 are detailed views of the component 3.

1776

M.U. 177.611

2 Hojas, hoja 1

Fig. 2

Fig. 3

Fig. 5

Escala variable
Madrid 5 NOV. 1969
El Agente Oficial
MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. R.

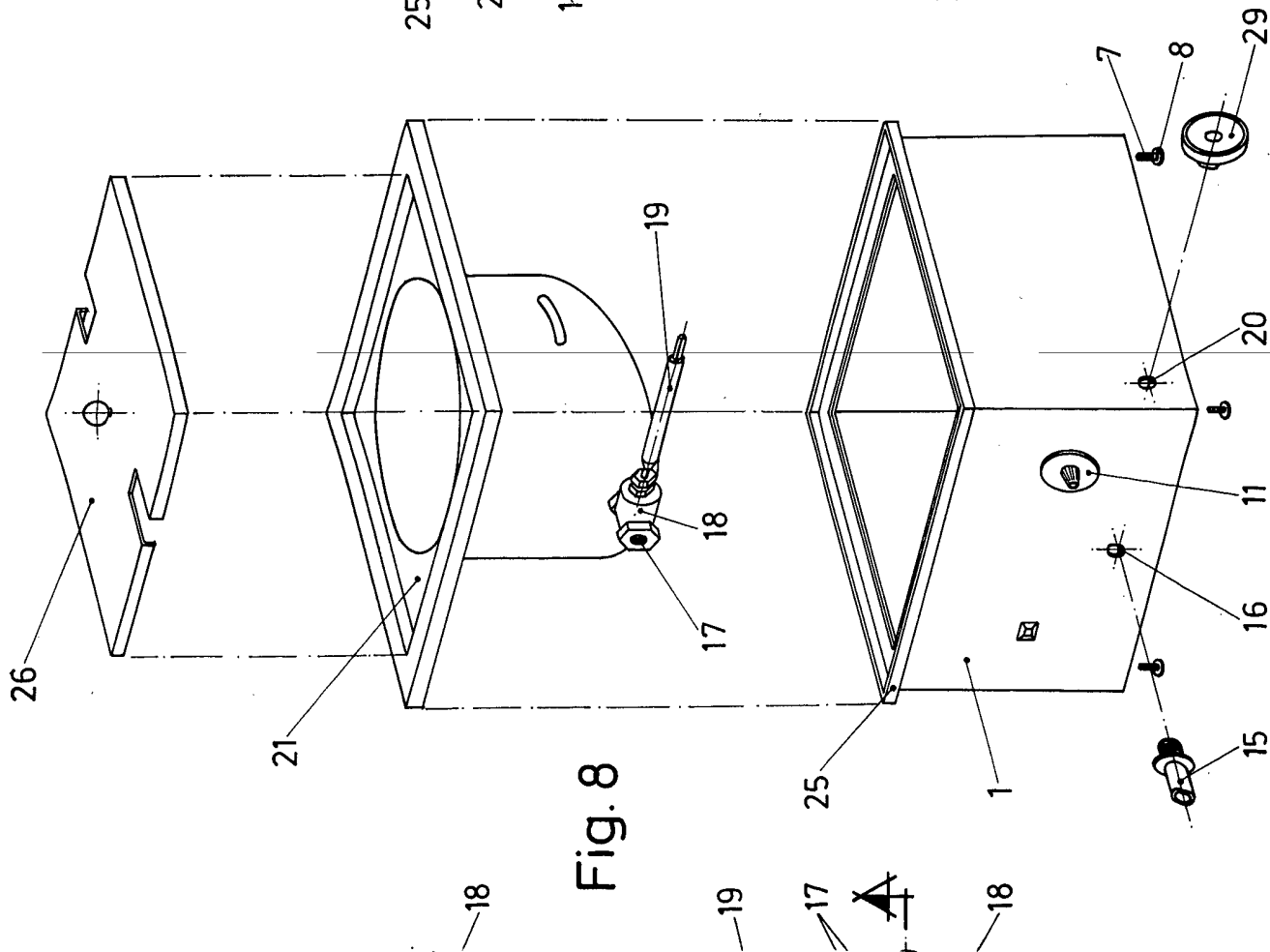


Fig. 10

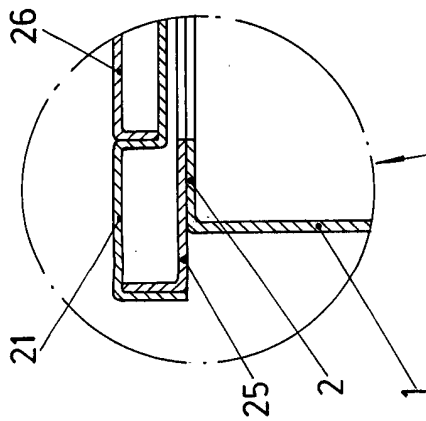
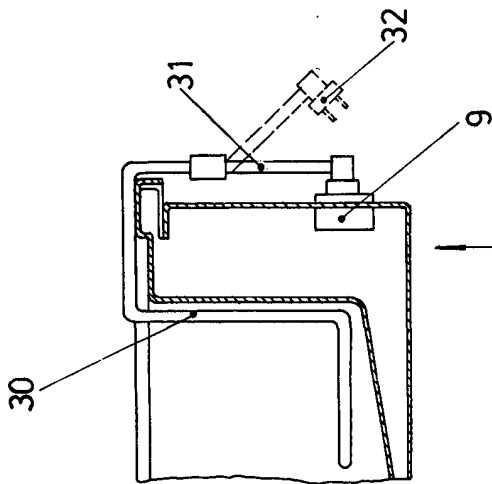
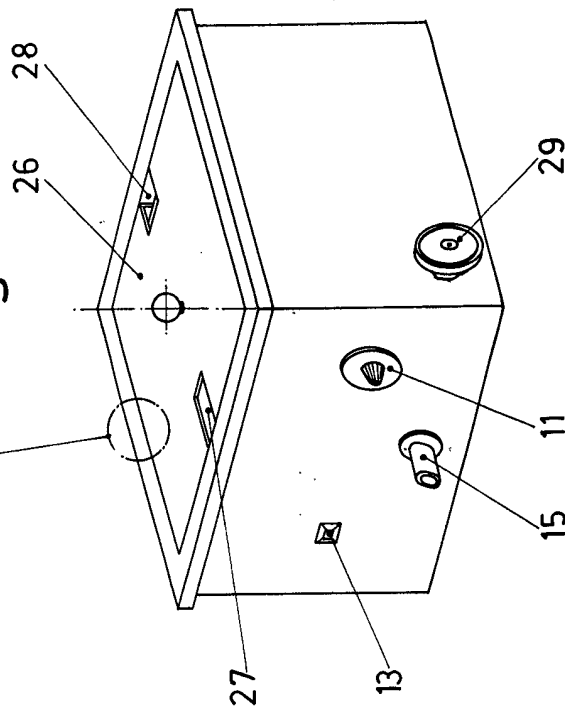


Fig. 9



Escala variable
Madrid. 15 NOV. 1933

El Agente Oficial.
MICHEL FERRANDEZ - LOAYSA PRIZON
P.F.